	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

DECRETO No. **210** ■■■■■

(Pitalito, 02 de Agosto de 2022)

02 AGO 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2022

El Alcalde Municipal Encargado de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010, el Acuerdo 039 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropriaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2022, y se dictan otras disposiciones.


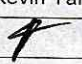
Que mediante Decreto 330 de 20 del diciembre de 2021 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones.

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.

Que con base en el oficio 2022CS032852-1, con fecha 2022-07-27, de la Secretaría de Gobierno e inclusión social, se realizan los movientos presupuestales solicitados.

Que con base en las solicitudes realizadas por el señor Alcalde titular al Secretario de Hacienda con relación al sector de funcionamiento, existe la necesidad de acreditar en los auxiliares de honorarios y servicios técnicos el valor de \$54.000.000, así como también en el rubro 2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales el valor de \$80.000.000, con el proposito de cubrir Convenio anual interadministrativo con el Centro de reclusión de Pitalito, el cual, según el Alcalde titular los recursos asignados inicialmente resultan innecesarios para que el centro carcelario pueda sostener la alta ocupación que se viene generando en el centro penitenciario.

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 2 de 21

Que por medio de Decreto 202 de julio 27 de 2022 fue nombrado el doctor CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS como Alcalde municipal encargado, con prorroga de funciones mediante Decreto 207 de 01 de Agosto de 2022.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito vigencia fiscal 2022 el valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M.L. (\$544.766.381,52)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCFET		DESCRIPCION	VALOR
2			GASTOS	\$ 544,766,381.52
2.1			FUNCIONAMIENTO	\$ 54,000,000.00
2.1.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS. SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$ 30,000,000.00
2.1.2.02.02.007	AUX	226	Seguros	\$ 25,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 25,000,000.00
2.1.2.02.02.007	CPC	71311	Servicios de seguros de vida individual	\$ 20,000,000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 20,000,000.00
2.1.2.02.02.007	CPC	71357	Servicios de seguros de viaje	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.007	AUX	245	Gastos financieros	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.007	CPC	71594	Servicios de procesamiento y compensación de transacciones financieras	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$ 5,000,000.00
2.1.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 24,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	244	Gastos legales	\$ 8,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 8,000,000.00
2.1.2.02.02.008	CPC	8213	Servicios de documentación y certificación jurídica	\$ 8,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$ 8,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	323	Servicios Tecnicos	\$ 16,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 16,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 21

2.1.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 16,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 16,000,000.00
2.3			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 490,766,381.52
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 490,766,381.52
2.3.2.02.01			MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS. MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes. programas. proyectos. estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	META	10	Programa de subsidio de transporte a presidentes de JAC. para cumplir su labor (Ley 1989 de 2019. Art 1 Literal F)	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	ACTIVIDAD	10	subsidio de transporte a presidentes de JAC	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos. el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	CPC	3331101	Gasolina motor corriente	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.01.003	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02			ADQUISICION DESERVICIOS	\$ 475,766,381.52
2.3.2.02.02.005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientados la formulación e implementación de planes. programas. proyectos. estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el	\$ 48,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 4 de 21

			libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	META	46	Adecuación de salones comunales	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD	46	Adecuación de salones comunales	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos. el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	CPC	5459	Otros servicios especializados de la construcción	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.005	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 48,000,000.00
2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD. GAS Y AGUA"	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses. su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia; formulación del documento. apropiación y seguimiento a la gestión.	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	62129	Comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p.. en establecimientos no especializados	\$ 500,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$ 500,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 5 de 21

2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	\$	1,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$	1,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Elemen.Constit	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	Meta	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	Actividad	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$	2,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$	500,000.00
2.3.2.02.02.007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS. SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Unid Ejecutora	1	Administración central	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Programa	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Subprograma	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Elemen.Constit	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$	1,500,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 6 de 21

2.3.2.02.02.007	Meta	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Actividad	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	CPC	7329	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 325,266,381.52
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 283,871,899.52
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 283,871,899.52
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 159,043,287.00
2.3.2.02.02.008	Programa	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$ 134,643,287.00
2.3.2.02.02.008	Subprograma	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 134,643,287.00
2.3.2.02.02.008	Elemen.Constit	1	Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado. las organizaciones civiles y las instituciones privadas	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	Meta	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia; formulación del documento. apropiación y seguimiento a la gestión.	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	Actividad	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	Elemen.Constit	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses. su desarrollo integral a través de las modalidades de atención	\$ 76,023,287.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 7 de 21

			preventiva o de atención especia	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños. niñas. adolescentes y jóvenes"	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	Meta	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias por año implementada (Incluye acciones de Mambrú no va a la guerra y TAN).	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	Actividad	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias implementada	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.008	Elemen.Constit	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños. niñas y adolescentes. así como a generar el	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Meta	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Actividad	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	5	Intervenciones para el restablecimiento de derechos de los Niños Niñas y Adolescentes: incluye las acciones encaminadas al desarrollo del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolesce	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños. niñas. adolescentes y jóvenes"	\$ 53,120,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avílez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

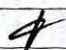

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 8 de 21

2.3.2.02.02.008	META	46	Desarrollo del Programa Familias en Acción con cobertura de familias beneficiadas	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	46	Beneficiarios de la oferta social atendidos	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$ 53,120,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas d	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	META	47	Desarrollo del Programa Colombia Mayor: Subsidios a las personas mayores	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	47	Adultos mayores atendidos con servicios integrales de subsidio	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	85954	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	META	26	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	\$ 124,828,612.52

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 9 de 21

2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	\$	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$	124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	\$	3,884,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	\$	120,944,612.52
2.3.2.02.02.008	AUX	255	Secretaría de Planeación	\$	41,394,482.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$	41,394,482.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$	41,394,482.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAM	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	META	59	Rendir cuentas permanentes a la ciudadanía	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	59	Rendiciones de cuentas realizadas	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510033	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. HUILA"	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$	8,373,967.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$	33,020,515.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAM	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$	33,020,515.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios. desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental.	\$	33,020,515.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4599019	Documentos de planeación	\$	11,569,500.00
2.3.2.02.02.008	META	66	Ajustar, adoptar e implementar el POT	\$	11,569,500.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda

Pitalito, Carrera 3 No. 4 - 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 10 de 21

2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	66	Documentos de planeación con seguimiento	\$ 11,569,500.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510033	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. HUILA"	\$ 11,569,500.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 11,569,500.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 11,569,500.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.008	META	58	Fortalecer la capacidad de gestión institucional en los procesos de articulación regional. mediante la gestión de proyectos para la solución de problemas de carácter regional	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	58	Sistemas de gestión implementados	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510033	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. HUILA"	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 21,451,015.00
2.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD. SOCIALES Y PERSONALES	\$ 97,000,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid Ejecutora	1	Administración central	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Programa	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Subprograma	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elemen.Constit	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños. niñas y adolescentes. así como a generar el	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Meta	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Actividad	17	Implementación de escuelas para	\$ 3,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 11 de 21

			familias comunitarias	
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación. n.c.p.	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	260	Vivienda	\$ 94,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 94,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	40	VIVIENDA. CIUDAD Y TERRITORIO	\$ 94,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4002	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1400	Intersectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento del ordenamiento territorial y desarrollo urbano: recursos asociados a la formulación e implementación de elementos como las actuaciones Urbanas Integrales (AU). Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN). Planes Parciales (PP). Renova	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4002025	Zonas verdes adecuadas	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	META	4006	Zonas verdes adecuadas	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	4006	Zonas verdes adecuadas	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510043	Apoyo Programa Pitalito Territorio Ordenado y Acogedor Vigencia 2022 Municipio Pitalito. Huila	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	91123	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$ 24,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1400	Intersectorial Vivienda y Desarrollo territorial	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Gestión para el acceso al agua potable: incluye las acciones para buscarla cobertura. calidad y continuidad en el acceso de la población a aguapotable. en las zonas urbanas y rurales del país.	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4003016	Acueductos ampliados	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	META	4002	Sistemas de acueductos adecuados. ampliados y/o optimizados	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	4002	Sistemas de acueductos adecuados. ampliados y/o optimizados	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510041	"Apoyo al Programa Servicio Públicos: Componente Vital para un Territorio Productivo. Vigencia 2022. Secretaria de Infraestructura. en el Municipio de Pitalito. Huila"	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	91123	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	\$ 70,000,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$ 70,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 12 de 21

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito vigencia fiscal 2022, el valor de **QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M.L. (\$544.766.381,52)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCFET		DESCRIPCION	VALOR
2			GASTOS	\$ 544,766,381.52
2.1			FUNCIONAMIENTO	\$ 54,000,000.00
2.1.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.008	AUX	322	Honorarios	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 54,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 25,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$ 13,000,000.00
2.1.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 16,000,000.00
2.3			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 490,766,381.52
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 490,766,381.52
2.3.2.02.02			ADQUISICION DESERVICIOS	\$ 490,766,381.52
2.3.2.02.02.005			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientados la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	META	48	Organizar sedes en 7 corregimientos para los corregidores, las JAL y la comunidad organizada	\$ 76,023,287.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 13 de 21

2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD	48	Sedes administrativas en los corregimientos organizadas	\$	76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos. el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$	76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	CPC	5459	Otros servicios especializados de la construcción	\$	76,023,287.00
2.3.2.02.02.005	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$	76,023,287.00
2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD. GAS Y AGUA"	\$	19,000,000.00
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$	19,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	\$	19,000,000.00
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$	4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$	4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$	4,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses. su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia; formulación del documento. apropiación y seguimiento a la gestión.	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	62129	Fortalecimiento programa "Pitalito. entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito. Huila.	\$	500,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$	500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	\$	1,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$	1,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 14 de 21

2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 2,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$ 500,000.00
2.3.2.02.02.006	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	META	10	Programa de subsidio de transporte a presidentes de JAC. para cumplir su labor (Ley 1989 de 2019. Art 1 Literal F)	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	10	subsidio de transporte a presidentes de JAC	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	CPC	64114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 15,000,000.00
2.3.2.02.02.007			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$ 1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 1,500,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 15 de 21

2.3.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	CPC	7329	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.007	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$	1,500,000.00
2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$	307,523,094.52
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$	252,128,612.52
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$	252,128,612.52
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$	45,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	\$	20,600,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$	20,600,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado. las organizaciones civiles y las instituciones privadas	\$	2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$	2,500,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda

Pitalito, Carrera 3 No. 4 - 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 16 de 21

2.3.2.02.02.008	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia; formulación del documento. apropiación y seguimiento a la gestión.	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer. envejecimiento y vejez. infancia	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$ 2,500,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses. su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños. niñas. adolescentes y jóvenes"	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	META	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias por año implementada (Incluye acciones de Mamburú no va a la guerra y TAN).	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias implementada	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 15,100,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños. niñas y adolescentes. así como a generar el	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$ 3,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 17 de 21

2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	\$	3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$	3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$	3,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones. la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención. protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido. abandono o víctimas d	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	META	47	Desarrollo del Programa Colombia Mayor: Subsidios a las personas mayores	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	47	Adultos mayores atendidos con servicios integrales de subsidio	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$	24,400,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$	207,128,612.52
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	\$	207,128,612.52
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$	207,128,612.52
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes. programas. proyectos. estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos. en	\$	207,128,612.52
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$	207,128,612.52
2.3.2.02.02.008	META	26	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	\$	48,800,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	\$	48,800,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$	48,800,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Aviléz Muñoz, Asesor Contable

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 18 de 21

2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 48,800,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 29,180,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$ 19,620,000.00
2.3.2.02.02.008	META	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 124,828,612.52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	\$ 3,884,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	\$ 120,944,612.52
2.3.2.02.02.008	META	31	Programa de formación a líderes comunitarios de organizaciones de base. que facilite su desempeño y empoderamiento.	\$ 33,500,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	31	Programa de formación a líderes comunitarios	\$ 33,500,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos. el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito. Huila	\$ 33,500,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 33,500,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$ 33,500,000.00
2.3.2.02.02.008	AUX	256	Secretaría de Hacienda	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAM	1000	Intersubsectorial Gobierno	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios. desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental.	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	META	4599	Sistemas de información implementados	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	1	Sistemas de información implementados	\$ 55,394,482.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 19 de 21

2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510036	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022. SECRETARIA DE HACIENDA. EN EL MUNICIPIO DE PITALITO. HUILA"	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales. técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 55,394,482.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 41,394,482.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$ 14,000,000.00
2.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD. SOCIALES Y PERSONALES	\$ 86,720,000.00
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	\$ 86,720,000.00
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	\$ 86,720,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	800	Intersubsectorial Justicia	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	2	Mejoramiento de servicios básicos: incluye la atención básica y rehabilitación para la población privada de la libertad en el marco de los derechos humanos.	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	1206002	Infraestructura penitenciaria y carcelaria con mantenimiento	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	META	34	Garantizar durante el cuatrienio, mediante un convenio anual interadministrativo con el Centro de reclusión de Pitalito, apoyo para las buenas condiciones de habitabilidad y resocialización	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	34	convenio anual interadministrativo con el Centro de reclusión de Pitalitoconvenio anual interadministrativo con el Centro de reclusión de Pitalito	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510011	Apoyo al programa "Pitalito se construye con justicia para vivir en paz" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	9129	Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$ 80,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 6,720,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4101	Atención. asistencia y reparación integral a las víctimas	\$ 6,720,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 6,720,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Atención y asistencia humanitaria: incluye la ayuda y atención humanitariay oferta de estabilización socioeconómica a la población víctima.	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4101008	Servicio de investigación y reconstrucción de hechos relacionados con el conflicto	\$ 1,900,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 20 de 21

2.3.2.02.02.009	META	36	Fortalecimiento del de Comité de Justicia Transicional y de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas de conflicto y desde la mesa desarrollar acciones para la protección de los derechos humanos y garantía de no repetición.	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	36	Fortalecimiento del de Comité de Justicia Transicional y de la mesa municipal	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	9127	Servicios administrativos relacionados con los tribunales de justicia	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 1,900,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	3	Fomento a la visibilización y participación de las víctimas: incluye elreconocimiento del rol de la población víctima y el fortalecimiento de suderecho a la participación.	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4101027	Servicio de asistencia funeraria	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	META	37	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	37	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión"	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito. Huila	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	92911	Servicios de educación artistica y cultural	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$ 1,820,000.00
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas. niños. adolescentes y sus familias	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneraciónpara la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar accionesde prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños. niñas y adolescentes. así como a generar el	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias. articuladas con instituciones educativas. con juntas de Acción Comunal. formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores. familia protectora. formadora emocional. fa	\$ 3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	\$ 3,000,000.00

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 21 de 21

2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	\$	3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	CPC	92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación. n.c.p.	\$	3,000,000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$	3,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila. **02 AGO 2022**


CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS
Alcalde Municipal Encargado

KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
Secretario de Hacienda y F.P.

Proyectó: Cristhian Sneider Avilez Muñoz, Asesor Contable

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

RADICADO:
2022CS032852-1
 FECHA: 2022-07-27

Pitalito Huila, Julio 27 de 2022

Señor
 KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
 Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
 Alcaldía de Pitalito
 Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
 Carrera 3 N 4-78 Centro
 Pitalito / Huila

Asunto: TRASLADO DE RECURSOS, CREACION METAS.

Cordial saludo:

Con el propósito de dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "PITALITO REGION QUE VIVE", para la vigencia 2022; en la secretaria de Gobierno e Inclusión social, me permito solicitar el traslado de recursos para o cual adjunto listado de necesidades.

Atentamente,




GERMAN CALDERON CALDERON
 Secretario de Gobierno e Inclusión Social

Proyectó: YINETH CALDERON CLAROS, APOYO PROFESIONAL

Revisado por: GERMAN CALDERON CALDERON,	Aprobado por: GERMAN CALDERON CALDERON
Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social



	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

TRASLADO DE RECURSOS CODIGO BPIN, CREACION METAS.

CAMBIAR CÓDIGO BIPN

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.008	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	3.000.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3.000.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo
2.3.2.02.02.008	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias

		COMUNICACIÓN OFICIAL		
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510016	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	3.000.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3.000.000,00


TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo

2.3.2.02.02.009	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, conjuntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.009	CPC	92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3.000.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo

		COMUNICACIÓN OFICIAL		
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019
2.3.2.02.02.009	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510016	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.009	CPC	92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	3.000.000,00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	3.000.000,00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.006	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	2.500.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	2.000.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500.000.00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	

		COMUNICACIÓN OFICIAL		
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.006	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510016	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	2.500.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	2.000.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500.000,00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.007	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.007	SUBPROGRAMA	1500	Intersectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.007	Elem. Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	
2.3.2.02.02.007	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.007	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.007	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.007	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.007	CPC	73290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	1.500.000,00
2.3.2.02.02.007	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	1.500.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.007	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.007	SUBPROGRAMA	1500	Intersectorial Desarrollo Social	


		COMUNICACIÓN OFICIAL		
		CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019
2.3.2.02.02.007	Elem.Cons.	4	Intervenciones de promoción de derechos y prevención de su vulneración para la niñez y adolescencia: incluye determinar e implementar acciones de prevención de la amenaza o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como a generar el	
2.3.2.02.02.007	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.007	META	17	Formación a la familia e Implementación de escuelas para familias comunitarias, articuladas con instituciones educativas, con juntas de Acción Comunal, formando Redes de Apoyo (familia como forjadora de valores, familia protectora, formadora emocional, fa	
2.3.2.02.02.007	ACTIVIDAD	17	Implementación de escuelas para familias comunitarias	
2.3.2.02.02.007	BPIN	2021415510016	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.007	CPC	73290	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	1.500.000,00
2.3.2.02.02.007	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	1.500.000,00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado, las organizaciones civiles y las instituciones privadas	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.008	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2.500.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	2.500.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar: incluye generar sinergias y evitar la duplicidad de esfuerzos entre las acciones que realizan las diferentes entidades del Estado, las organizaciones civiles y las instituciones privadas	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510016	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila.	
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	2.500.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	2.500.000,00


TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.006	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	1.500.000,00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	1.500.000,00
2.3.2.02.02.006	CPC	62129	Comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p., en establecimientos no especializados	500.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500.000,00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	1.000.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	1.000.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.006	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1500	Intersectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4102043	Servicio de promoción de temas de dinámica relacional y desarrollo autónomo	
2.3.2.02.02.006	META	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia; formulación del documento, apropiación y seguimiento a la gestión.	
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	15	Revisión de la Política Pública Nacional de apoyo y fortalecimiento a la familia y las políticas de mujer, envejecimiento y vejez, infancia	1.500.000,00
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510016	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	1.500.000,00
2.3.2.02.02.006	CPC	62129	Fortalecimiento programa "Pitalito, entorno protector de sus familias" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila.	500.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	500.000,00
2.3.2.02.02.006	CPC	63399	Otros servicios de suministro de comidas	1.000.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	21601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	1.000.000,00

TRASLADO DE RECURSOS:

2.3.2.02.02.005	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central

2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1000	Intersectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientados a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.005	META	46	Adecuación de salones comunales	
2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD	46	Adecuación de salones comunales	
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.005	CPC	5459	Otros servicios especializados de la construcción	\$48.000.000
2.3.2.02.02.005	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$48.000.000

A:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL

2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
-----------------	----------	------	---



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
			Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	META	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$29.180.000,00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$29.180.000,00


A:

2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION			
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
			Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes"	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias por año implementada (Incluye acciones de Mamburú no va a la guerra y TAN).	
2.3.2.02.02.008	META	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias implementada	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	24	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$6.000.000,00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$6.000.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
-----------------	--

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central

2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Atención y asistencia humanitaria: incluye la ayuda y atención humanitaria y oferta de estabilización socioeconómica a la población víctima.	
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4101008	Servicio de investigación y reconstrucción de hechos relacionados con el conflicto	
2.3.2.02.02.009	META	36	Fortalecimiento del de Comité de Justicia Transicional y de la mesa municipal de participación efectiva de víctimas de conflicto y desde la mesa desarrollar acciones para la protección de los derechos humanos y garantía de no repetición.	
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	36	Fortalecimiento del de Comité de Justicia Transicional y de la mesa municipal	
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.009	CPC	9127	Servicios administrativos relacionados con los tribunales de justicia	\$7.000.000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$7.000.000.00

A:

2.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central

2.3.2.02.02.009	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	4101	Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	3	Fomento a la visibilización y participación de las víctimas: incluye el reconocimiento del rol de la población víctima y el fortalecimiento de su derecho a la participación.	
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	4101027	Servicio de asistencia funeraria	
2.3.2.02.02.009	META	37	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	37	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión"	
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.009	CPC	92911	Servicios de educación artística y cultural	\$5.820.000.00
2.3.2.02.02.009	FUENTE	FUENTE	1128	\$5.820.000.00

TRASLADAR DE



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01


VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas d	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Atención integral a población discapacitada: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado a la población en condición de discapacidad de alto grado, permanente, i	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	
2.3.2.02.02.008	META	9	Adopción y Fortalecimiento de la política pública de discapacidad (adopción de la política pública nacional, celebración del día de la discapacidad, actividades culturales, deportivas, de cultura ciudadana y celebraciones inclusivas).	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	9	Adopción y Fortalecimiento de la política pública de discapacidad (adopción de la política pública nacional, celebración del día de la discapacidad	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$10.400.000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	26601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$10.400.000.00

A:

2.1.2.02.02.007			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
2.1.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.1.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.1.2.02.02.007	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	
2.1.2.02.02.007	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.1.2.02.02.007	Elem.Cons.	2	Atención integral a población discapacitada: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado a la población en condición de discapacidad de alto grado, permanente, i	


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.1.2.02.02.007	PRODUCTO	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	
2.1.2.02.02.007	META	9	Adopción y Fortalecimiento de la política pública de discapacidad (adopción de la política pública nacional, celebración del día de la discapacidad, actividades culturales, deportivas, de cultura ciudadana y celebraciones inclusivas).	
2.1.2.02.02.007	ACTIVIDAD	9	Adopción y Fortalecimiento de la política pública de discapacidad (adopción de la política pública nacional, celebración del día de la discapacidad)	
2.1.2.02.02.007	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.1.2.02.02.007	CPC	7329	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$10.400.000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	26601	11/12 SGP LIBRE DESTINACION	\$10.400.000.00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Elem. Cons.	0001	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	
2.3.2.02.02.008	META	76	Adopción e implementación de la Política Pública Nacional para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG)	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	76	Adopción e implementación de la Política Pública Nacional para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG)	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	83111	Servicios de consultoría en gestión estratégica	\$10.400.000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$10.400.000.00

A:


	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.1.2.02.02.007			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
2.1.2.02.02.007	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.1.2.02.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.2.02.02.007	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.1.2.02.02.007	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.1.2.02.02.007	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.1.2.02.02.007	Elem.Cons.	0001	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.1.2.02.02.007	PRODUCTO	4104020	Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	
2.1.2.02.02.007	META	76	Adopción e implementación de la Política Pública Nacional para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG)	
2.1.2.02.02.007	ACTIVIDAD	76	Adopción e implementación de la Política Pública Nacional para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG)	
2.1.2.02.02.007	BPIN	2021415510015	Apoyo al programa "Diversidad e inclusión" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.1.2.02.02.007	CPC	7329	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p.	\$10.400.000.00
2.1.2.02.02.007	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	\$10.400.000.00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	

2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	META	26	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124.828.612,52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	3.884.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	120.944.612,52


A:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	

2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.008	META	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	27	Reconversión de plaza de mercado minorista	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	124.828.612,52
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110105	TASA PLAZA DE MERCADO - PITALITO	3.884.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	110112	R.B. TASA PLAZA DE MERCADO PITALITO	120.944.612,52

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas d
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor

2.3.2.02.02.008	META	47	Desarrollo del Programa Colombia Mayor: Subsidios a las personas mayores	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	47	Adultos mayores atendidos con servicios integrales de subsidio	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	85954	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	24.400.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	24.400.000,00


A:

2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Atención integral al adulto mayor: incluye la definición de las intervenciones, la infraestructura y los servicios mediante los cuales se ofrece atención, protección y cuidado al adulto mayor que se encuentra en condiciones de descuido, abandono o víctimas d
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor

2.3.2.02.02.008	META	47	Desarrollo del Programa Colombia Mayor: Subsidios a las personas mayores	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	47	Adultos mayores atendidos con servicios integrales de subsidio	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	24.400.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	24.400.000,00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
-----------------	--

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	5	Intervenciones para el restablecimiento de derechos de los Niños Niñas y Adolescentes: incluye las acciones encaminadas al desarrollo del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y la implementación del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes"

2.3.2.02.02.008	META	46	Desarrollo del Programa Familias en Acción con cobertura de familias beneficiadas	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	46	Beneficiarios de la oferta social atendidos	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	
2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$64.320.000,00

A:

2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana

2.3.2.02.02.008	META	31	Programa de formación a líderes comunitarios de organizaciones de base, que facilite su desempeño y empoderamiento.	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	31	Programa de formación a líderes comunitarios	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$34.500.000,00



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$34.500.000,00
-----------------	--------	--------	-----------------------	-----------------

A:


2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL

2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.008	META	26	Diseñar e implementar una estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	26	Estrategia anual de sentido de pertenencia por Pitalito para incentivar de manera colectiva la cultura ciudadana	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510012	Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$29.820.000,00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	260404	RB SGP OTROS SECTORES	\$29.820.000,00

TRASLADAR DE:

2.3.2.02.01.003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
2.3.2.02.01.003	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.01.003	Unid. Ej.	1	Administración central

2.3.2.02.01.003	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL
2.3.2.02.01.003	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.
2.3.2.02.01.003	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno
2.3.2.02.01.003	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientado a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en
2.3.2.02.01.003	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.01.003	META	10	Programa de subsidio de transporte a presidentes de JAC, para cumplir su labor (Ley 1989 de 2019, Art 1 Literal F)	
2.3.2.02.01.003	ACTIVIDAD	10	subsidio de transporte a presidentes de JAC	
2.3.2.02.01.003	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.01.003	CPC	3331101	Gasolina motor corriente	15.000.000,00
2.3.2.02.01.003	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L D	15.000.000,00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.006			"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"
2.3.2.02.02.006	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno
2.3.2.02.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central

2.3.2.02.02.006	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	
2.3.2.02.02.006	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.006	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.006	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientada a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.006	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.006	META	10	Programa de subsidio de transporte a presidentes de JAC, para cumplir su labor (Ley 1989 de 2019, Art 1 Literal F)	
2.3.2.02.02.006	ACTIVIDAD	10	subsidio de transporte a presidentes de JAC	
2.3.2.02.02.006	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.006	CPC	64114	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	15.000.000,00
2.3.2.02.02.006	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L D	15.000.000,00

TRASLADAR DE: Y CREAR META

2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
-----------------	--



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01


VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

2.3.2.02.02.008	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4102	Desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1500	Intersubsectorial Desarrollo Social	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	2	Atención integral a primera infancia: incluye definir e implementar acciones continuas y permanentes que brinden a los niños y niñas menores de 5 años y 11 meses, su desarrollo integral a través de las modalidades de atención preventiva o de atención especial	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4102037	"Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes"	
2.3.2.02.02.008	META	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias por año implementada (Incluye acciones de Mamburú no va a la guerra y TAN).	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	24	Estrategia de Goce efectivo de los derechos con las familias implementada	
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510014	Apoyo al programa "Curso de vida" para la vigencia 2022 en el Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$76.023.287.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$76.023.287.00

TRASLADAR A:

2.3.2.02.02.005	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Fortalecimiento de la prevención integral y rutas de protección: orientados a la formulación e implementación de planes, programas, proyectos, estrategias y acciones para generar condiciones que permitan el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos, en	
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	
2.3.2.02.02.005	META		Organizar sedes en 7 corregimientos para los corregidores, las JAL y la comunidad organizada	
2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD		Sedes administrativas en los corregimientos organizadas Sedes adecuadas.	
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510013	Apoyo al programa "Comunidad organizada para la garantía de los derechos, el pluralismo y el desarrollo" vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.005	CPC	5459	Otros servicios especializados de la construcción	\$76.023.287.00
2.3.2.02.02.005	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	\$76.023.287.00

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. **207**

(01 AGO 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA UN DECRETO DE ENCARGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO, en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y artículos 91, 99 y 106 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto N° 1083 de 2015, Resolución Municipal N° 393 de 21 de abril de 2022, Resolución Municipal N° 633 del 27 de Julio 2022, Resolución Municipal N° 649 de 01 de agosto de 2022 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

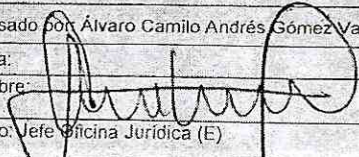
Que, mediante la Resolución Municipal No. 633 del 27 de Julio 2022, se reanuda el disfrute de vacaciones, que le habían sido interrumpidas mediante Resolución N° 393 de 21 de abril del presente año al señor Alcalde Municipal Edgar Muñoz Torres, por el término de 02 días hábiles, a partir del día 28 de julio hasta el 29 de julio de 2022.

Que, por la Resolución N° 649 de 01 de agosto de 2022, se comisionó al señor Alcalde Municipal Edgar Muñoz Torres, desde el 01 de agosto de 2022 a partir de las 07:00 a.m. a la ciudad de Bogotá D.C hasta el 03 de agosto de la presente anualidad, con el fin de realizar gestiones administrativas en ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo "Pitalito Región que Vive".


Que, el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, faculta al Alcalde Municipal para delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos, las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.

Que, por medio del Decreto Municipal N° 202 de 27 de julio de 2022, se asignaron las funciones legales y constitucionales de Alcalde Municipal al doctor Carlos

Proyectó: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama – Secretaria Ejecutiva.

Revisado por: Álvaro Camilo Andrés Gómez Vargas	Aprobado por: Adriana Marcela Quintero Sambony
Firma: 	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Jefe Oficina Jurídica (E)	Cargo: Secretaria General

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

Alberto Martín Salinas actual Secretario de Educación y asuma las funciones mientras dura la ausencia del titular.

Que, por necesidad de continuidad del servicio en ejercicio de la labor administrativa del municipio, se hace necesario ampliar la vigencia del Decreto Municipal N° 202 de 27 de julio de 2022 hasta el 03 de agosto del presente año.

En mérito de lo expuesto.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: PRORRÓGUESE la vigencia del Decreto Municipal N° 202 de 27 de julio del presente año hasta el día 03 de agosto de 2022 o hasta que dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

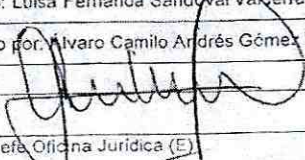
Dado en Pitalito Huila, el día 01 de agosto de 2022.


01 AGO 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectó: Luisa Fernanda Sandoval Valderrama – Secretaria Ejecutiva.

Revisado por: Alvaro Camilo Andrés Gómez Vargas	Aprobado por: Adriana Marcela Quintero Sambony
Firma: 	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Jefe Oficina Jurídica (E)	Cargo: Secretaria General

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. 202 

(27 JUL 2022)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UN ENCARGO"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO, en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto N° 1083 de 2015, y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Municipal No 355 del 04 de abril de 2022, se le concedió y reconoció periodo de vacaciones por el término de 15 días hábiles al señor Alcalde Edgar Muñoz Torres, a partir del día 06 de abril hasta el 28 abril de 2022.



Que a través de la Resolución No 393 del 21 de abril de 2022, se realizó interrupción de las vacaciones, por necesidad del servicio, quedando cinco (05) días hábiles por disfrutar.

Que, mediante Resolución Municipal No. 633 del 27 de Julio 2022, se reanuda el disfrute de vacaciones, que le habían sido interrumpidas mediante Resolución No 393 del 21 de abril de 2022 al señor Alcalde Municipal Edgar Muñoz Torres, por el término de dos (02) días hábiles, a partir del 28 de julio y hasta el 29 de julio de 2022.

Que, por necesidad de continuidad del servicio en ejercicio de la labor administrativa del municipio, se hace necesario nombrar Alcalde encargado para que asuma las funciones mientras dura la ausencia del titular.

Que, el artículo 30 de la Ley 1551 de 2012, faculta al Alcalde Municipal para delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos,

Proyectó: Nely Esperanza Hernández Rincón - Auxiliar Administrativa Oficina Jurídica

Revisado por: <i>Jenny Alexandra Cabrera Martínez</i>	Aprobado por: <i>Adriana Marcela Cuartero Santony</i>
Firma: 	Firma: 
Nombre: <i>Jenny Alexandra Cabrera Martínez</i>	Nombre: <i>Adriana Marcela Cuartero Santony</i>
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General



DECRETOS

CÓDIGO: F-GJ-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 1/01/2019

Página 2 de 2

las diferentes funciones a su cargo, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.

Que, además para garantizar el normal desarrollo de la Administración Municipal, es procedente encargar de las funciones de Alcalde Municipal, establecidas en la Constitución y la Ley al Secretario de Educación CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS, desde el 28 de julio hasta el 31 de julio de 2022.

En mérito de lo expuesto.

DECRETA

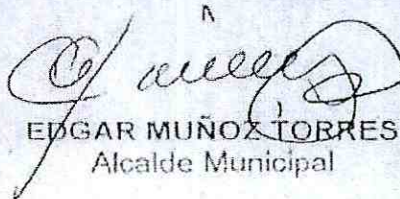
ARTÍCULO PRIMERO: ENCÁRGUESE al Doctor CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.271.193 expedida en Bogotá, para que además de las funciones propias de su cargo, atienda las funciones de Alcalde del Municipio de Pitalito, a partir del día 28 de julio de 2022 hasta 31 de julio del 2022 o hasta el tiempo que dure la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el Secretario de Educación CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS, en su calidad de alcalde municipal encargado, queda investido de todas las funciones legales y constitucionales para su ejercicio.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Pitalito Huila, el día 27 de julio de 2022. 27 JUL 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectó: Nely Esperanza Hernández Rincón- Auxiliar Administrativa Oficina Jurídica

Revisado por: Jemyn Alejandra Cabrera Martínez	Aprobado por: Adriana Marcela Cuatrecasas Santibañez
Firma: 	Firma:
Nombre:	Nombre:
Cargo: Jefe Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General

	RESOLUCIONES		
	CÓDIGO: F-GJ-02	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 1

RESOLUCIÓN

633

27 JUL 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE EL DISFRUTE DE VACACIONES A UN EMPLEADO MUNICIPAL
EL ALCALDE MUNICIPAL ENCARGADO DE PITALITO HUILA

En uso de sus atribuciones legales y especialmente conferidas por la Ley 1551 de 2012, la Ley 995 de 2005, el Decreto 404 de 2006, Decreto 1919 de 2002, Art 35 del Decreto 2150 de 1995, Art 3 del Decreto 451 de 1984, Art. 8 al 21 y 29 al 31 del Decreto 1045 de 1978, Art. 8 del Decreto 3135 de 1968 y Art. 43 del Decreto 1848 de 1969, Decreto 201 del 2022 Y...

CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución Administrativa No. 355 del 04 de abril del 2022, se concedió las vacaciones del señor MUÑOZ TORRES EDGAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 7694412, Alcalde del Municipio de Pitalito Código 005, Grado 01.

Que a través de la Resolución 393 del 21 de abril del 2022 Se realizó la interrupción de las vacaciones quedándole cinco (5) días hábiles por disfrutar, cuando el servidor público lo solicite.

Que a través de oficio con radicado No. 2022CS032618-1 y comunicado del 27 de julio del 2022 a través del correo alcalde@alcaldiapitalito.gov.co, el señor MUÑOZ TORRES EDGAR, solicitó se le sean concedidos dos (02) días hábiles de vacaciones de los cinco (5) días que le quedaron por disfrutar, a partir del 28 hasta el 29 de julio del 2022.

Que a través del Decreto 201 del 26 de julio del 2022 quedo como Alcalde Encargado el Secretario de Educación Municipal señor CARLOS ALBERTO MARTIN SALINAS.

Que, en merito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder el disfrute de las vacaciones a MUÑOZ TORRES EDGAR, por el termino de dos (02) días hábiles de los cinco (5) pendientes por disfrutar, a partir del 28 hasta el 29 de julio del 2022, correspondientes a dos (02) días calendario, conforme a los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al interesado y enviar una copia a Talento Humano para que se anexe a la historia laboral.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede el recurso alguno.

27 JUL 2022

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS

Alcalde Municipal (E)

Proyecto: Wilson Fernando Josa Delgado		
Revisado por		Aprobado por
Nombre: Maria Carolina Azofeifa Garcia - Jemmy Alexandra Cabrera Martinez		Nombre: Adriana Marcela Quintana Gambony
Cargo: Profesional Universitario - Jefe Oficina Juridica		Cargo: Secretaria General

Corrección Reanudación Vacaciones Alcalde

De: <alcalde@alcaldeapitalbo.gov.co>
 Destinatario: <secretaria@alcaldeapitalbo.gov.co>, <senior@alcaldeapitalbo.gov.co>
 Fecha: 2022-07-27 10:33

Proctora Adesna Marcela Quiñero

Secretaría General


Cordial saludo,

Por medio del cual me permite solicitar corrección del radicado 2022CS032618-1 de la providencia del acto administrativo para el disfrute de vacaciones el cual solo sería 2 días hábiles de vacaciones, de los 5 días hábiles pendientes que se encuentran, según Resolución No. 393 del 21 de abril de 2022. El disfrute de vacaciones por los días hábiles desde el 28 al 31 de julio 2022.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

DISPACHO

	COMUNICACION OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSION: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Julio 25 de 2022

RAORZAG:
202205032614-1
FECHA: 2022-07-25

Doctora:
ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Secretaria General
Alcaldía de Pitalito
Secretaria General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Proyección Acto Administrativo Vacaciones

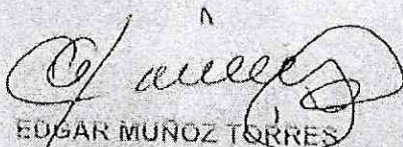
Cordial saludo:

Por medio del cual me permito solicitar la elaboración del acto administrativo para el disfrute de 3 días hábiles de vacaciones, de los 5 días hábiles pendientes que se encuentran, según Resolución No. 393 del 21 de abril de 2022.

El disfrute de vacaciones para los días hábiles 28, 29 julio de 2022 y 01 de agosto de 2022.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


EDGAR MUÑOZ TORRES
Alcalde Municipal

Proyectado por: RONALD POLANIA PERDOMO, Asesor Despacho del Alcalde

Revisado por: EDGAR MUÑOZ TORRES	Aprobado por: EDGAR MUÑOZ TORRES
Cargo: Alcalde Municipal	Cargo: Alcalde Municipal

RESOLUCIONES

CODIGO: E-01-01

VERSION: 03

FECHA: 1/01/2018

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN

EL ALCALDE ENCARGADO DEL MUNICIPIO DE PITAITO HUILA

En uso de sus atribuciones legales y especialmente conferidas por la Ley 4561 de 2012, el Decreto único 1083 de 2015, Decreto 1919 de 2002, los Art. 8 al 21 y 29 al 31 del Decreto 1045 de 1978, el Art. 8 del Decreto 3135 de 1968, Decreto 090 del 2022 y

CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución Administrativa No. 355 del 04 de abril del 2022 se concedió las vacaciones al señor MUÑOZ TORRRES EDGAR identificado con cédula de ciudadanía número 7694412, Alcalde del Municipio de Pitaito Código 005, Grado 01.

Que, en el artículo primero de la mencionada resolución, resuelve conceder el disfrute de las vacaciones a MUÑOZ TORRRES EDGAR, por el término de quince (15) días hábiles de vacaciones a partir del 06 hasta el 28 de abril del 2022, correspondientes a Veintitrés (23) días calendario.

Teniendo en cuenta que la Alcaldía de Pitaito es una planta global, el cual desarrolla el principio de flexibilidad de la función pública, consagrado en el literal 'a' del artículo 17 de la Ley 800 de 2004, en relación con la capacidad de la organización para adecuarse a las necesidades cambiantes de la sociedad nos permite ubicar al personal de acuerdo con los perfiles requeridos para el ejercicio de sus funciones, como mecanismo real e idóneo para dinamizar los procesos institucionales, garantizar el cumplimiento de los planes institucionales.

Que en el Decreto 1045 de 1978, Artículo 5, establece que el disfrute de las vacaciones de un empleado puede interrumpirse por necesidad del servicio, igualmente el Artículo 5 menciona que el beneficiario podrá solicitarlas por el tiempo que falte para completar su disfrute y desde la fecha que oportunamente se señale para tal fin.

Que mediante comunicación del 20 de abril de 2022 con radicado No. 2022CS016306-1 el señor Alcalde Municipal Encargado GERMAN CALDERON CALDERON, solicitó que las vacaciones del señor MUÑOZ TORRRES EDGAR, fueran interrumpidas por necesidades del servicio, a partir del 22 de abril del 2022, quedando pendiente el disfrute de cinco (05) días hábiles.

Que, en consecuencia, es procedente interrumpir el disfrute de vacaciones.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Interrupción de vacaciones. Interrumpir a partir del 22 de abril de 2022, el disfrute de las vacaciones concedidas por Resolución número 355 del 04 de abril de 2022 al señor MUÑOZ TORRRES EDGAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7694412, quedando cinco (05) días hábiles pendientes por disfrutar. El periodo de vacaciones será resudado por el tiempo que

Proyecto: Wilson Paredes - Jefe Delgado

Revisado por:

Fecha:

Elaborado: María Calderón - Jefe de Gestión - Gerencia General

Aprobado: J. Calderón

Cargo: Profesora de Lengua - Lengua Jurídica

Aprobado por:

Fecha:

Nombre: Adriana Marcela Leizaola Rodríguez

Cargo: Secretaria General

RESOLUCIONES

CÓDIGO: F-GARZ

VERSION: 03

FECHA: 14/11/2019

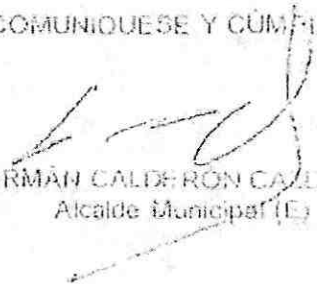
Página: 1 de 1

para para completar su disfrute, desde la fecha en que el servidor lo solicite, previa aprobación de su jefe inmediato.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo al interesado, enviar una copia al Talento Humano para que se anexe a la historia laboral.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


GERMÁN CALDERÓN CALDERÓN
Alcalde Municipal (E)

Elaborado por: Wilson Fernando José Delgado A.
Revisado por:
Fecha: 14/11/2019
Elaborado por: Wilson Fernando José Delgado A.
Cargo: Profesor de Literatura - Grupo Juvenil

Aprobado por:
Fecha: 14/11/2019
Nombre: Wilson Fernando José Delgado A.
Cargo: Secretario General